

ALCALDIA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO



UNIDAD MUNICIPAL DE LA MUJER

***Planeación Operativa Anual
POA 2018***

ELABORADO POR: NORMA ANGELICA MARROQUIN CHAVEZ

Cuscatancingo, Octubre 2017

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Transversalización del enfoque de Género es responsabilidad de todos y todas en el que hacer municipal, es por ello que desde la Unidad Municipal de la Mujer y Casa de Mujer, se presenta a continuación la descripción de las diferentes acciones encaminadas a favorecer y a fortalecer las capacidades instaladas en las mujeres si como al fomento de una deconstrucción de una cultura machista y patriarcal en la que mediante el desarrollo de estrategias, objetivos, acciones con énfasis a la obtención de metas y resultados se pretende transformar la vida de hombres y mujeres en el ámbito privado y ámbito público de la población en el municipio de Cuscatancingo.

Objetivo general:

Planificar, organizar, dirigir y controlar el trabajo desde la unidad municipal de la mujer con eficiencia, en el desarrollo y logro de los objetivos institucionales para la gestión en la reducción de las condiciones de exclusión social, mediante la organización y ejecución de las estrategias, planes, presupuestos, proyectos, encaminadas a favorecer a las mujeres, bajo las normativas nacionales e internacionales.

No.	Funciones Principales
1.	<i>Contribuir al desarrollo de las mujeres, a través de la supervisión de los problemas que las han mantenido marginadas, promoviendo acciones en las diferentes áreas o dependencias municipales, incorporando una visión integral de las dificultades diarias que afrontan de manera particular las mujeres y los hombres de diferentes edades, razas y condiciones entre otras.</i>
2.	<i>Realizar acciones de prevención de la violencia de género.</i>
3.	<i>Velar por la incorporación de la equidad de género en los diferentes instrumentos utilizados en el quehacer municipal, tales como: Políticas municipales, planes de acción, presupuesto municipal con enfoque de género y ordenanzas municipales.</i>
4.	<i>Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática a través de procesos permanentes transparentes y participativos.</i>
5.	<i>Diseño y puesta en marcha de programas de acciones afirmativas por la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.</i>

LINEAS ESTRATEGICAS

- *Estrategia 1: Fortalecimiento institucional, innovación y sostenibilidad financiera.*

Objetivo: Logrando una Municipalidad con recursos humanos calificados, sistema y procesos modernos y económicamente sostenibles

Programa 1.1 Desarrollo institucional transparente, moderno y apegado a la gente.

- *Estrategia 3: Participación y organización ciudadana e inversión social y comunitaria*

Objetivo: Definidas e implementadas políticas, estructuras y mecanismos para organizar y garantizar la participación democrática permanente de la población de Cuscatancingo, en la construcción del poder popular y la definición de prioridades de las inversiones culturales, económicas y sociales de los recursos municipales.

Programa 3.1 Participación ciudadana y transparencia publica

Alcaldía Municipal De Cuscatancingo	Unidad O Departamento: Unidad Municipal De La Mujer	Fecha: 18 De Octubre 2017	Responsable: Norma Angélica Marroquín Chávez
<p>➤ <i>Estrategia identificada del Plan Estratégico: Estrategia 1: Fortalecimiento institucional, innovación y sostenibilidad financiera.</i></p> <p><i>Objetivo: Logrando una Municipalidad con recursos humanos calificados, sistema y procesos modernos y económicamente sostenibles</i> <i>Programa 1.1 Desarrollo institucional transparente, moderno y apegado a la gente.</i></p> <p>➤ <i>Estrategia 3: Participación y organización ciudadana e inversión social y comunitaria</i></p> <p><i>Objetivo: Definidas e implementadas políticas, estructuras y mecanismos para organizar y garantizar la participación democrática permanente de la población de Cuscatancingo, en la construcción del poder popular y la definición de prioridades de las inversiones culturales, económicas y sociales de los recursos municipales.</i> <i>Programa 3.1 Participación ciudadana y transparencia publica</i></p>			
OBJETIVO GENERAL		OBJETIVOS ESPECIFICOS	
<p><i>Planificar, organizar, dirigir y controlar el trabajo desde la unidad municipal de la mujer con eficiencia, en el desarrollo y logro de los objetivos institucionales para la gestión en la reducción de las condiciones de exclusión social, mediante la organización y ejecución de las estrategias, planes, presupuestos, proyectos, encaminadas a favorecer a las mujeres, bajo las normativas nacionales e internacionales.</i></p>		<p>➤ <i>Transversalizar el enfoque de género mediante espacios de coordinación y desarrollo de acciones sin discriminación hacia hombres y mujeres, conjugando esfuerzos, con diferentes expresiones de la sociedad civil y el tejido organizativo en las diferentes áreas del municipio.</i></p> <p>➤ <i>Contribuir al desarrollo de acciones encaminadas a la sensibilización, empoderamiento de las mujeres, desde la casa de la mujer, aplicando los marcos normativos en género.</i></p>	

PLANIFICACION OPERATIVA 2018

**ALCALDIA MUNICIPAL DE
CUSCATANCINGO**

**Unidad o Departamento:
UNIDAD MUNICIPAL DE LA MUJER**

**Fecha: 18 DE OCTUBRE
2017**

**Responsable:
NORMA ANGELICA MARROQUIN CHAVEZ**

Estrategia identificada del Plan Estratégico: Estrategia identificada del Plan Estratégico:

➤ *Estrategia 1: Fortalecimiento institucional, innovación y sostenibilidad financiera.*

Objetivo: Logrando una Municipalidad con recursos humanos calificados, sistema y procesos modernos y económicamente sostenibles

Programa 1.1 Desarrollo institucional transparente, moderno y apegado a la gente.

➤ *Estrategia 3: Participación y organización ciudadana e inversión social y comunitaria*

Objetivo: Definidas e implementadas políticas, estructuras y mecanismos para organizar y garantizar la participación democrática permanente de la población de Cuscatancingo, en la construcción del poder popular y la definición de prioridades de las inversiones culturales, económicas y sociales de los recursos municipales.

Programa 3.1 Participación ciudadana y transparencia pública

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES (para cumplir las metas de cada objetivo)	PERIODO	RECURSOS	INDICADOR
------------------	--------------	--	----------------	-----------------	------------------

<p><i>Transversalizar el enfoque de género mediante espacios de coordinación y desarrollo de acciones sin discriminación hacia hombres y mujeres, conjugando esfuerzos, con diferentes expresiones de la sociedad civil y el tejido organizativo en las diferentes áreas del municipio.</i></p>	<p><i>1. Política de género</i></p>	<p><i>1.1 proceso culminado de la actualización de la política de género.</i></p>	<p><i>2018</i></p>	<p><i>equipo audio visual y refrigerios</i></p>	<p><i>1 política de genero</i></p>
		<p><i>1.2 impresión de 75 ejemplares de la política de género.</i></p>	<p><i>2018</i></p>	<p><i>Financiero para la impresión de 75 ejemplares</i></p>	<p><i>75 ejemplares de la política de género. entregados</i></p>
		<p><i>1.3. Socialización de la política de género a hombres y mujeres.</i></p>	<p><i>2018</i></p>	<p><i>Papelería, Equipo audiovisual, Alimentación, Local y mobiliario.</i></p>	<p><i>2 procesos de socialización de la política de genero</i></p>
	<p><i>2. ordenanza de género disponible para la socialización</i></p>	<p><i>2.1. Impresión de ejemplares de la ordenanza</i></p>	<p><i>2018</i></p>	<p><i>impresión de 75 ejemplares</i></p>	<p><i>2 procesos de socialización de la ordenanza</i></p>
	<p><i>3. Escuela de género a empleadas, empleados de la municipalidad en coordinación con organizaciones.</i></p>	<p><i>3.1 Realizar en 1 período el taller de Teoría de Género al personal de la Municipalidad.</i></p>	<p><i>2018</i></p>	<p><i>Papelería, Equipo audiovisual, Alimentación, Local y mobiliario.</i></p>	<p><i>10 mujeres y 10 hombres del personal recibiendo el proceso de la escuela de genero</i></p>
		<p><i>3.2 Elaboración de curricular educativa de las temáticas a desarrollar</i></p>	<p><i>2018</i></p>	<p><i>Papelería, Equipo audiovisual, Alimentación, Local y mobiliario.</i></p>	<p><i>cronograma de actividades a realizar aprobado y puesto en marcha</i></p>

	<p>4. Ejercido el rol y funcionamiento de la Unidad Municipal de la Mujer.</p>	<p>4.1 funcionamiento de la Unidad Municipal de la Mujer.</p>	<p>2018</p>	<p>Resmas de papel bond, fastenes, folder, grapas, engrapadora, cañón, laptop, impresora, tinta, escritorio, archivo, computadora de escritorio, lápiz, bolígrafos, franela, mantas, pintura, mesas plegables, sillas secretariales, regleta, extensiones, forros para computadoras, líquido papel, borrador de pizarra, pilot, cartulina, ampos, carpetas colgantes, cafetera, cámara fotográfica, sobres manila, folder de colores, páginas de colores, cajas herméticas grandes.</p>	<p>100 %ejecutado el plan de acción de la unidad de la mujer y carpeta de la casa de la mujer.</p>
--	--	---	-------------	---	--

		4.2 <i>Participación de la Unidad Municipal de la mujer y su personal en actividades de fortalecimiento de capacidades técnicas</i>	2018	<i>Papelería, Equipo audiovisual, Alimentación, Local y mobiliario</i>	<i>Participación por año en 2 procesos de fortalecimiento de capacidades</i>
		4.3 <i>Reuniones de coordinación y planificación con la administradora de la casa de la mujer</i>		<i>Espacio, tiempo</i>	
		4.4 <i>reuniones de coordinación con la jefatura inmediata superior</i>		<i>Espacio, tiempo</i>	
<i>Contribuir al desarrollo de acciones encaminadas a la sensibilización, empoderamiento de las mujeres, desde la casa de la mujer, aplicando los marcos normativos en</i>	<i>5. Monitoreo y seguimiento al desarrollo de actividades en casa de la mujer</i>	5.1 <i>Mujeres usuarias y lideresas capacitadas en formación técnica vocacional, practicando lo</i>	2018	<i>Papelería y material de talleres, equipo audiovisual, alimentación, local, mobiliario y publicidad</i>	<i>al 2018 100 mujeres formadas en talleres vocacionales</i>

<i>género.</i>		<i>aprendido y generando fuente de ingresos</i>			
		<i>5.2 planificación y ejecución de las acciones a realizar en el marco de las fechas conmemorativas En coordinación con la administradora de la casa de la mujer y la gerencia</i>	2018	<i>Papelería, tinta, Equipo audiovisual, Alimentación, Local y mobiliario, Publicidad, transporte.</i>	<i>Al menos 1 fecha conmemorativas llevadas a cabo al 2018</i>
		<i>5.3 Reuniones de coordinación con el observatorio municipal, dpto. de contravenciones</i>	2018	<i>Papelería, tinta, Equipo audiovisual, Alimentación, Local y mobiliario, Publicidad, transporte</i>	<i>Gestionar la implementación de un sistema de recepción de casos y levantamiento de informes de violencia de género en el municipio</i>
	<i>6. Fortalecido el mecanismo de la Comisión de Género y la Unidad Municipal de la Mujer.</i>	<i>6,1 Reuniones de coordinación con la mesa intersectorial</i>	2018	<i>Papelería, tinta, Equipo audiovisual, Alimentación, Local y mobiliario, Publicidad, transporte.</i>	<i>Al 2018 se han realizado 12 reuniones de coordinación con referentes de instituciones que velan por los derechos de la mujeres en el municipio de Cuscatancingo</i>

		<i>6.2 seguimiento de proyectos nuevos con las instituciones y organizaciones no gubernamentales (ciudad mujer, Andrysas, melidas etc.)</i>	2018	<i>Papelería, tinta, Equipo audiovisual, Alimentación, Local y mobiliario, Publicidad, transporte.</i>	<i>Acciones realizadas como resultado de los proyectos ejecutados</i>
		<i>6.3 Reuniones de seguimiento y monitoreo con las asociaciones de mujeres.</i>	2018	<i>Papelería, tinta, Equipo audiovisual, Alimentación, Local y mobiliario, Publicidad, transporte.</i>	<i>al finalizar el año efectiva comunicación y apoyo de las 2 organizaciones existentes en el municipio involucradas en las acciones planteadas desde esta unidad</i>
		<i>6.4 Reuniones de coordinación con las organizaciones de mujeres y departamento comunitario para la organización de grupos de mujeres.</i>			<i>Al finalizar el año al menos 2 comités de mujeres organizadas.</i>

CRONOGRAMA ESTRATEGICO DE ACTIVIDADES 2018

ALCALDIA MUNICIPAL DE
CUSCATANCINGO

Unidad o Departamento:
UNIDAD DE LA MUJER

Fecha:
18 DE OCTUBRE 2017

Responsable:
NORMA ANGELICA
MARROQUIN CHAVEZ

➤ **Estrategia identificada del Plan Estratégico:** *Estrategia identificada del Plan Estratégico: Estrategia 1: Fortalecimiento institucional, innovación y sostenibilidad financiera.*

Objetivo: *Logrando una Municipalidad con recursos humanos calificados, sistema y procesos modernos y económicamente sostenibles*
Programa 1.1 *Desarrollo institucional transparente, moderno y apegado a la gente.*

➤ *Estrategia 3: Participación y organización ciudadana e inversión social y comunitaria*

Objetivo: *Definidas e implementadas políticas, estructuras y mecanismos para organizar y garantizar la participación democrática permanente de la población de Cuscatancingo, en la construcción del poder popular y la definición de prioridades de las inversiones culturales, económicas y sociales de los recursos municipales.*

Programa 3.1 *Participación ciudadana y transparencia pública*

OBJETIVO GENERAL: *Planificar, organizar, dirigir y controlar el trabajo desde la unidad municipal de la mujer con eficiencia, en el desarrollo y logro de los objetivos institucionales para la gestión en la reducción de las condiciones de exclusión social, mediante la organización y ejecución de las estrategias, planes, presupuestos, proyectos, encaminadas a favorecer a las mujeres, bajo las normativas nacionales e internacionales.*

